

INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA.

INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2018. SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA:

Yo, ABDON DERMO CELORIO SANDOVAL, en mi calidad de Gerente General y como tal Representante Legal de la compañía INDUSTRIA NACIONAL FRUTERA INNAFRUT CIA. LTDA., con Expediente No. 64664 y RUC 1792289386001, cúpleme presentar el Informe correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018:

Las actividades de la compañía durante este año han mejorado en un mínimo porcentaje en relación al ejercicio económico del año anterior (2017), debido a que hemos recuperado mercado, el clima para nuestros productos ha sido más favorables, el mercado en cierta medida se ha ampliado, por lo que económicamente, ha generado una ganancia con la que se ha podido entregar utilidades a los trabajadores, quedando una Utilidad Neta de USD. 6.394,80.

Señores socios, en resumen la compañía durante este año 2018, ha registrado leve mejoría, actividades económicas que se resumen en las siguientes operaciones:

- INGRESOS por USD. 486.315,11.
- GASTOS OPERACIONALES Y ADMINISTRATIVOS por USD. 478.791,82.

e UTILIDAD NETA por USD. 6.394,80.

Con respecto a las obligaciones de la compañía con la Superintendencia de Compañías, estamos al día y disponible los libros sociales: Libro de Actas; Libro de Expedientes de Actas; Libro de Certificados de Participaciones; y, Libro de Participaciones y Socios. Así mismo, los comprobantes y libros de contabilidad se encuentran actualizados y de conformidad a las disposiciones legales.

Así mismo, es importante informar que la compañía, no tiene obligaciones pendientes con el Servicio de Rentas Internas (SRI), las Declaraciones de Impuesto a la Renta, Retenciones en la Fuente e Impuesto al Valor Agregado; así como, los respectivos anexos correspondientes al año 2018, han sido presentados en debida y legal forma y nos encontramos al día con la Administración Tributaria.

De igual manera, hemos cumplido con las obligaciones patronales ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y Ministerio del Trabajo.

Por lo expuesto, señores socios, pongo a su consideración el presente Informe para la correspondiente Aprobación, el mismo que puede ser aclarado cuando lo consideren necesario. y

ABDON DERMO CELORIO SANDOVAL C. C. No. 1708655947 GERENTE GENERAL